



RESUMEN DE LA COBERTURA DEL SEGURO

La información de este documento es solo un resumen.

Para conocer todos los detalles de la cobertura de la póliza aplicable, consulte las Condiciones particulares de la póliza y el Texto de la póliza.

PARTE 1	Número de póliza	CDA22149053EUR		
	Asegurador	Starr Europe Insurance Limited (SEIL)		
	Nombre del asegurado	Señora Claudia Vicencio		
	Uso	Propietarios y operadores de sistemas aéreos no tripulados (UAS)		
	Dirección	Calle Estiras 2, Barós, Jaca, Huesca		
	Período de seguro	desde	14:38:07 on 05/11/2022	
hasta		04/11/2023		
Ambos días incluidos				
PARTE 2	Datos del UAS			
	(1) Marca	(2) Tipo	(3) Año de fabricación	(4) Marcas de registro
	DJI	Mini 3 Pro	2022	1581F4XFC228A007EXX4
PARTE 3	Equipos electrónicos que no son de su propiedad	Suma asegurada	No asegurado	
	Usos habituales: Vuelo recreativo	Usos especiales:	Ninguno	
PARTE 4	Operadores	Solo para el titular de la póliza		
PARTE 5	Límites geográficos	En todo el mundo Excepto: Argelia, Burundi, Cabinda, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Costa de Marfil, Liberia, Mauritania, Nigeria, Somalia, República del Sudán, Sudán del Sur, Colombia, Ecuador, Perú, Afganistán, Jammu y Cachemira, Myanmar, Corea del Norte, Pakistán, Georgia, Nagorno-Karabaj, Distrito Federal del Cáucaso Norte, Irán, Irak, Libia, Siria, Yemen, Un país en el que la utilización de la aeronave asegurada infrinja las disposiciones de las Naciones Unidas		
	Límites y franquicias	(Deben rellenarse las casillas correspondientes; las demás deben marcarse como «no aplicable»)		
PARTE 6	(A) Sección de pólizas y riesgo	(B) Importes a deducir		(C) Límite de indemnización del que debe deducirse el importe de la columna (B)

SECCIÓN DOS Responsabilidad civil frente a terceros (Referente a todos los UAS operados por el Asegurado)	Lesión corporal Nada Daño material Usted pagará los primeros € 110.00 en concepto de daño material cada incidencia	Lesión corporal y daño material combinados € 1,300,000.00 cada Incidencia y en el conjunto en concepto de Responsabilidad civil de productos (Limitado a € 1,300,000.00 durante la formación) Incluido el sublímite de las responsabilidades de aviación cada (Limitado a € 1,300,000.00 durante la formación) (nunca menos de 750.000 DEG) Uso civil de los aeródromos del Ministerio de Defensa € 7,500,000 Cualquier incidencia Esta política se ajusta plenamente al Reglamento (CE) nº 785/2004 de la UE
Importante		